

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 16 de junio de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.410-19.13-5041 de 17 de enero del 2026

Otrosí número: 1.410-19.13-5041-1 de 21 de abril del 2026

Disponibilidad Presupuestal: 5500006992 del 10/01/2026

Registro Presupuestal No. 5600103974 del 17/01/2026

Disponibilidad Presupuestal Otrosí: 5500007028 del 20/04/2026

Registro Presupuestal Otrosí No: 5600105530 del 22/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4342003060030000/PI43-

102581/1/1/01/06 CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/servicios prestados/
promoción de derechos Hum/PROVEER ASISTENCIA T

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102581

BPIN: 202400000006206

META DE RESULTADO: 42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle de Cauca, durante el periodo de gobierno

SUBPROGRAMA: 4200306 - Promoción De Derechos Humanos y DIH

META PRODUCTO: MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

PROGRAMA: 42 - Paz Territorial

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la protección de los derechos humanos a las poblaciones vulnerables en el departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el sistema de seguimiento, monitoreo, articulación e implementación de acciones en la prevención temprana, prevención urgente y garantías de No Repetición

Elemento PEP: P143-102581/1/1/01/06

Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA"

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA

Supervisor:

Supervisor:

Subsecretario de Gestión en Convivencia y seguridad Ubicación Gobernación del Valle del Cauca

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Teléfono: 62000000 Ext. 1800

NATALIA LOPEZ VALENCIA

Contratista

Profesional Especializado

Cedula de Ciudadanía No: 1.116.256.266

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato No 1.410-17.13-5041 con OTROSÍ N° 1.410-17.13-5041-1 durante el mes de junio de 2026, las cuales son recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.
2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.
3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociados en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP ii, informes que deben contar con las firmas que correspondan

Porcentaje de cumplimiento.

Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en junio del 2026.

100%

Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas en lo transcurrido en la vigencia del contrato

100.0%

Otras consideraciones.

Sin novedad.

SUGERENCIAS

Sugerencias

Sin novedad.

Fecha de entrega

Responsable

PRORROGA, SUSPENSIÓN O ADICIONES

Fecha suspensión, prorroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

Otrosí 1.410-19.13-5041-1 21/04/2026

1 DE MAYO 2026

GUILLERMO LONDOÑO

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1. Apoyar en la planificación y ejecución las tareas programadas para dar cumplimiento con la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
- La contratista realizó la estructuración de una propuesta metodológica orientada a la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), diseñada con un enfoque de protección integral, promoción de derechos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 6
--	---	---

y fortalecimiento de factores protectores. La propuesta contempló la definición de objetivos, contenidos temáticos, estrategias pedagógicas y metodologías participativas dirigidas a la sensibilización y generación de capacidades en la población objetivo. Asimismo, se establecieron acciones formativas basadas en talleres vivenciales, actividades lúdico-pedagógicas, dinámicas grupales y espacios de reflexión, orientadas al reconocimiento de riesgos, la identificación de rutas de protección y la promoción de entornos seguros para la niñez y la adolescencia. (anexo 1)

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.

- La contratista formó parte de la reunión de una Mesa Bidepartamental de articulación entre las Gobernaciones del Valle del Cauca y con el Departamento del Cauca, con la participación de las entidades que integran los mecanismos territoriales de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Esta jornada tuvo como propósito principal generar un espacio de intercambio de experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas y estrategias de gestión institucional implementadas en ambos departamentos para la prevención y atención de casos relacionados con el reclutamiento y otras vulneraciones de derechos que afectan a la niñez y adolescencia. (anexo 2)
- La contratista participó en reunión preparatoria interinstitucional orientada a la planificación y definición del orden del día para la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. Durante el espacio se realizó la concertación de los temas estratégicos a abordar, con el propósito de garantizar una agenda articulada y alineada con las necesidades y dinámicas territoriales identificadas. (anexo 3)
- La contratista se involucró en la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de prevención y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia frente a riesgos asociados al conflicto armado y otras dinámicas de violencia. (anexo 4)

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociados en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

- La contratista realizó acompañamiento psicosocial individual a persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad (anexo 5)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- La contratista proyectó respuesta institucional a la solicitud denominada "Remisión de cartas elaboradas por niñas, niños y adolescentes de Buenaventura – Solicitud de respuesta institucional", realizando la revisión, análisis y consolidación de la información remitida por las diferentes dependencias y entidades vinculadas al proceso. Para tal fin, se articuló la recopilación de insumos y respuestas generadas por organismos departamentales como INDERVALLE, la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca y demás dependencias competentes, con el propósito de brindar una respuesta integral frente a las necesidades, expectativas e inquietudes expresadas por los niños, niñas y adolescentes (anexo 6)
 - La contratista elaboró y remitió solicitud formal a la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el propósito de requerir información y seguimiento institucional frente a la situación de un niño, niña o adolescente identificado en condición de riesgo, quien presuntamente presenta amenazas que comprometen su integridad física, emocional y su seguridad personal. La gestión se realizó en el marco de las acciones de protección integral y garantía de derechos, poniendo en conocimiento de la autoridad competente los factores de vulnerabilidad identificados y la necesidad de adoptar medidas urgentes de protección y restablecimiento de derechos. (anexo 7)
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan
- La contratista hizo el debido cargue de la cuota 5 correspondiente al mes MAYO en la plataforma de SECOP II. (anexo 8)

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Presupuesto Departamental, los formatos establecidos con el Departamento de Hacienda y Contaduría, las normas de calidad y gestión documental, los procedimientos establecidos, las leyes: 80, 1150, 1474, 190, 617, 821 y el Decreto 1082 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION		Código: FO-M9-P2-02
			Versión:02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 5 de 6

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en el <https://www.https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5510725&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5510725&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota seis (6), de junio del 2026, el contratista adjunta planilla de seguridad social N° 9505468393 con referencia de pago con código CUS N°353602657 correspondiente al mes de mayo ; según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en las leyes: 80, 1150, 1474, 190, 617, 821, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista no se halla en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$28.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$14.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	ABRIL 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$42.000.000	CUOTA 5	MAYO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor pagado	\$35.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.000.000				
Valor total ejecutado	\$42.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecuta de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago; da constancia de las actividades ejecutadas según el objeto contractual.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización: NO APLICA.
- Actividades adicionales que implican aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA:
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de documentos soporte: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Costo de actividades por entregables: No aplica, no se liquida por entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico 1993, la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe Día: X de Mes: X de X

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16) DIECISÉIS días del mes de JUNIO de 2026


 JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Fecha: 16 junio de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
DE APOYO A LA GESTIÓN

X

CONTRATO N°: 1.410-19.13-5041 del 17 de enero de 2026

CONTRATO OTROSÍ No: 1.410-19.13-5041-1 del 21 de abril del 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

PROGRAMA: 42 - Paz Territorial

SUBPROGRAMA: 4200306 - Promoción De Derechos Humanos y DIH

META PRODUCTO: MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Realice la estructuración de una propuesta metodológica orientada a la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), diseñada con un enfoque de protección integral, promoción de derechos y fortalecimiento de factores protectores. La propuesta contempló la definición de objetivos, contenidos temáticos, estrategias pedagógicas y metodologías participativas dirigidas a la sensibilización y generación de capacidades en la población objetivo. Asimismo, se establecieron acciones formativas basadas en talleres vivenciales, actividades lúdico-pedagógicas, dinámicas grupales y espacios de reflexión, orientadas al reconocimiento de riesgos, la identificación de rutas de protección y la promoción de entornos seguros para la niñez y la adolescencia.	Anexo 1

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.	1. Forme parte de la reunión de una Mesa Bidepartamental de articulación entre las Gobernaciones del Valle del Cauca y con el Departamento del Cauca, con la participación de las entidades que integran los mecanismos territoriales de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Esta jornada tuvo como propósito principal generar un espacio de intercambio de experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas y estrategias de gestión institucional implementadas en ambos departamentos para la prevención y atención de casos relacionados con el reclutamiento y otras vulneraciones de derechos que afectan a la niñez y adolescencia	Anexo 2
	2. Participe en reunión preparatoria interinstitucional orientada a la planificación y definición del orden del día para la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento. Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. Durante el espacio se realizó la concertación de los temas estratégicos a abordar, con el propósito de garantizar una agenda articulada y alineada con las necesidades y dinámicas territoriales identificadas.	Anexo 3
	3. Estuve en la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de prevención y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia frente a riesgos asociados al conflicto armado y otras dinámicas de violencia.	Anexo 4

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

	1.Realice acompañamiento psicosocial individual a persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad	Anexo 5
3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	2.Proyecté respuesta institucional a la solicitud denominada "Remisión de cartas elaboradas por niñas, niños y adolescentes de Buenaventura – Solicitud de respuesta institucional", realizando la revisión, análisis y consolidación de la información remitida por las diferentes dependencias y entidades vinculadas al proceso. Para tal fin, se articuló la recopilación de insumos y respuestas generadas por organismos departamentales como INDERVALLE, la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca y demás dependencias competentes, con el propósito de brindar una respuesta integral frente a las necesidades, expectativas e inquietudes expresadas por los niños, niñas y adolescentes	Anexo 6
	3.Elabore y remitió solicitud formal a la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el propósito de requerir información y seguimiento institucional frente a la situación de un niño, niña o adolescente identificado en condición de riesgo, quien presuntamente presenta amenazas que comprometen su integridad física, emocional y su seguridad personal. La gestión se realizó en el marco de las acciones de protección integral y garantía de derechos, poniendo en conocimiento de la autoridad competente los factores de vulnerabilidad identificados y la necesidad de adoptar medidas urgentes de protección y restablecimiento de derechos.	Anexo 7

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan	Hice el debido cargué de la cuota 5 correspondiente al mes de mayo en la plataforma de SECOP II.	Anexo 8
--	--	---------

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta planilla de seguridad social N° 9505468393 con referencia de pago con código CUS N° 353602657 correspondiente al mes de mayo.

Se adjunta planilla de seguridad social N° 9505895408 con referencia de pago con código CUS N° 357681418 correspondiente al mes de junio.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de junio del 2026.

Firma: Natalia Lopez V.
Natalia López Valencia
C.C 1.116.256.266

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

ANEXO 1



PROPUESTA DE PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO - EQUIPO DE DERECHOS HUMANOS SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) constituye un conjunto de acciones integrales, articuladas e interinstitucionales orientadas a disminuir y mitigar los factores de riesgo que facilitan la vinculación, utilización o instrumentalización de menores de edad por parte de grupos armados organizados, grupos delictivos organizados y otras estructuras ilegales.

Este proceso se desarrolla mediante estrategias de protección integral, fortalecimiento comunitario, garantía de derechos, acompañamiento psicosocial, promoción de entornos protectores y generación de oportunidades sociales, educativas, culturales y económicas para la población infantil y adolescente.

La prevención implica además la identificación temprana de riesgos territoriales, familiares, sociales y comunitarios, así como la activación de rutas de atención y restablecimiento de derechos cuando se evidencian situaciones de amenaza o vulneración. Asimismo, contempla la articulación entre entidades gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, familias y organismos de protección para fortalecer capacidades locales de respuesta y protección de la niñez.

IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MUNICIPIOS DE MAYOR PRIORIDAD

Las acciones de prevención adquieren especial relevancia en municipios priorizados debido a la presencia de factores estructurales y contextuales que incrementan el riesgo de reclutamiento, tales como la presencia de actores armados ilegales, economías ilícitas, violencia territorial, pobreza multidimensional, deserción escolar, debilidad institucional y limitadas oportunidades para adolescentes y jóvenes.

En estos territorios, las estrategias preventivas permiten fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para identificar situaciones de riesgo, generar mecanismos de protección y promover alternativas de vida alejadas de dinámicas de violencia. De igual manera, favorecen la consolidación de entornos seguros para los NNA mediante procesos pedagógicos, culturales, deportivos, recreativos y de participación comunitaria.

8. ESTRUCTURA DE LAS SESIONES Y TALLERES

SESIÓN 1

"Reconociéndome como sujeto de derechos"

Objetivo:

Promover el reconocimiento de los derechos de los adolescentes y fortalecer la autoestima como factor protector.

Temas

- Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Autoestima y autoconocimiento.
- Factores protectores.

Actividad Central

Taller: "El árbol de mis fortalezas"

Cada participante dibuja un árbol donde

- Raíces: personas que lo apoyan.
- Tronco: cualidades personales.
- Ramas: sueños y metas.

Cierre: Reflexión grupal sobre la importancia del cuidado personal y comunitario.



SESIÓN 2

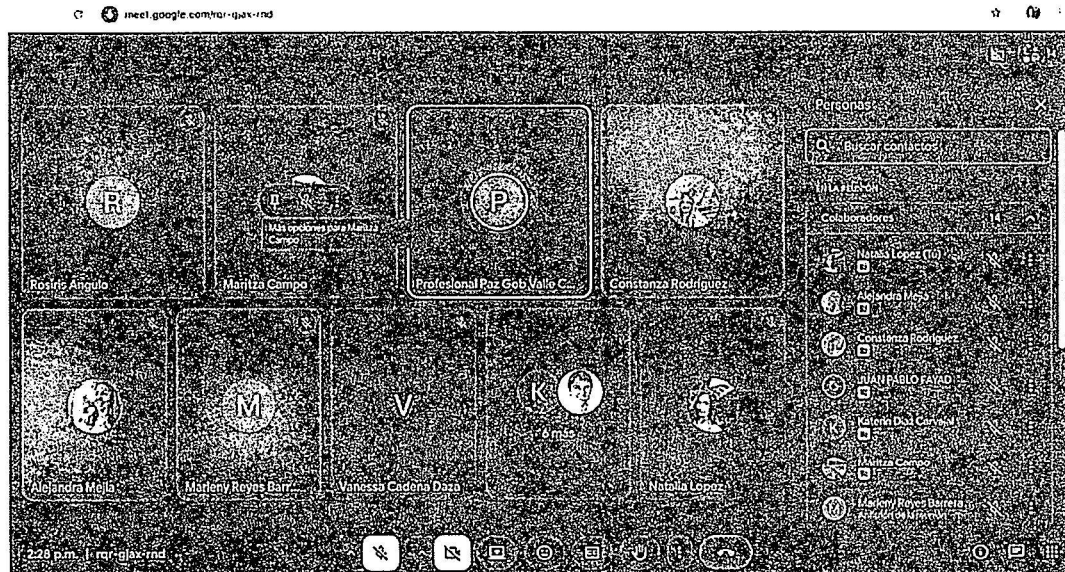
"Identificando riesgos y señales de alerta"

Objetivo:

Reconocer factores de riesgo y modalidades de reclutamiento presentes en el territorio.

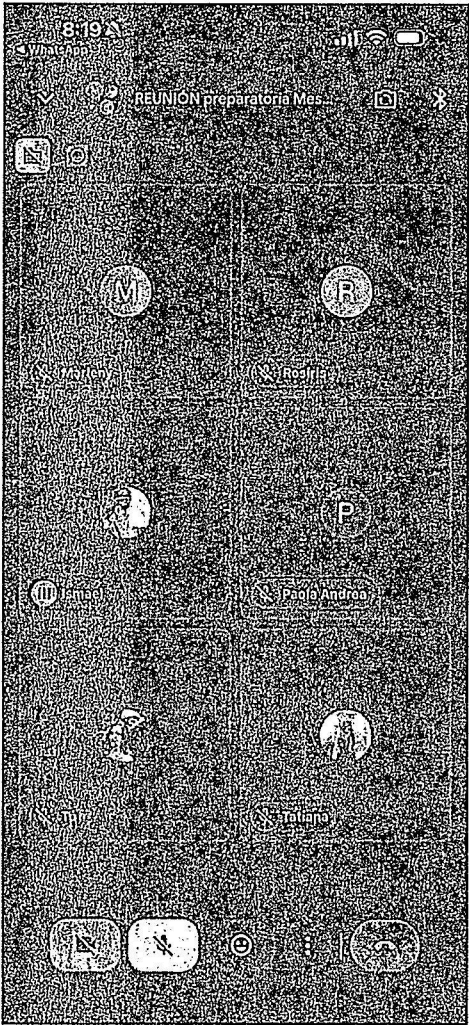
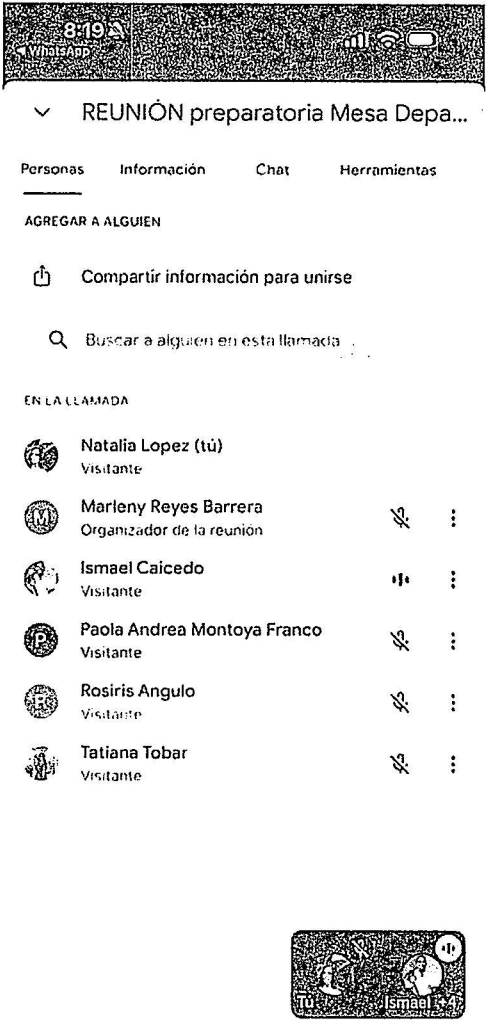
Temas

ANEXO 2



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Anexo 3



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Anexo 4

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
--	-----------------	-----------------------------

12. Prevención del Trabajo Infantil y fortalecimiento comunitario
13. Mesa Departamental con el Departamento del Cauca
14. Compromisos y conclusiones

DESARROLLO

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión:
Siendo las 9:00 am, se dio inicio a la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes del Valle del Cauca. Se realizó la verificación del quórum, constando la participación de las entidades e instituciones convocadas, entre ellas la Gobernación del Valle del Cauca, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Defensoría del Pueblo, Unidad para las Víctimas, Fiscalía General de la Nación, organizaciones de cooperación internacional la Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (COALICO).

Posteriormente, se presentó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

2. Contextualización de la Mesa Departamental:

La Secretaría Técnica realizó una contextualización sobre la trayectoria y el alcance de la Mesa Departamental, señalando que este espacio de articulación interinstitucional fue creado en el año 2009 con el propósito de coordinar acciones orientadas a la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en el departamento del Valle del Cauca.

Asimismo, se destacó que desde el año 2020 la Mesa ha fortalecido su incidencia territorial y su capacidad de articulación institucional, consolidándose como un escenario estratégico para la coordinación de acciones de prevención, protección y respuesta frente a las vulneraciones de derechos que afectan a la niñez y adolescentes.

Se informó que actualmente el proyecto de decreto de formalización y fortalecimiento de la Mesa se encuentra en revisión jurídica por parte de la Gobernación del Valle del Cauca para su posterior aprobación. En este proceso se ha contado con el acompañamiento técnico de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes (CIPRUNHA), así como con aportes de la Defensoría del Pueblo.

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
--	-----------------	-----------------------------

3. Balance de gestión y fortalecimiento institucional

Durante la sesión se resaltó que la consolidación de la Mesa ha representado un reto institucional permanente, especialmente en contextos territoriales afectados por dinámicas de violencia, presencia de grupos armados organizados y economías ilícitas.

Se reconoció el acompañamiento brindado por organismos de cooperación internacional como UNICEF y, actualmente, por COALICO, entidades que han contribuido al fortalecimiento técnico de la Mesa, al desarrollo de metodologías de prevención y a la capacitación de funcionarios y actores territoriales.

De igual forma, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre los tres sistemas fundamentales para la garantía de derechos de la niñez y adolescencia:

- Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Sistema de Derechos Humanos.

Los asistentes coincidieron en la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación entre estos sistemas para garantizar respuestas integrales y oportunas frente a los riesgos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes.

3.1 Fortalecimiento territorial y acompañamiento a municipios

La Mesa informó que se han desarrollado acciones de acompañamiento técnico en municipios como Trujillo, Riefrío, Bugalagrande, Florida, Pradera y Tuluá, entre otros, mediante ejercicios de fortalecimiento institucional, asistencia técnica y acompañamiento a casos.

Asimismo, se destacó el trabajo adelantado con los Equipos de Reacción Inmediata (ERI), mecanismos fundamentales para la activación de rutas de atención y protección frente a situaciones de amenaza o vulneración de derechos.

Los participantes coincidieron en la importancia de continuar realizando desplazamientos conjuntos a los municipios, fortaleciendo la presencia institucional y promoviendo respuestas articuladas frente a los riesgos identificados.

4. Intervención de la Unidad para las Víctimas

ANEXO 5

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

paraíso
de todos

FO-UP-3-05 VQ3

INFORME PSICOSOCIAL

ELABORADO POR: NATALIA LÓPEZ VALENCIA

1. Datos de identificación

Se realiza atención psicosocial a la señora Carmen Rosa Serna, de 73 años de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.344.612, quien asiste en compañía de su hijo, la señora Hestia Serna, de 52 años de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.992.410.

2. Motivo de remisión

La remisión se lleva a cabo debido a que la señora Carmen Rosa Serna fue víctima del atentado ocurrido el día 25 de abril de 2028, hecho violento en el que fallecieron varios de sus familiares. La usuaria fue testigo directo de la situación, en la cual también resultaron varias personas heridas. Como consecuencia del atentado, sus miembros de su núcleo familiar perdieron la vida.

3. Desarrollo del acompañamiento psicosocial

Durante el espacio de atención psicosocial se evidencian importantes alteraciones emocionales derivadas de los hechos traumáticos vivenciados. La usuaria manifiesta temor constante por su vida, pensamientos recurrentes relacionados con el atentado y miedo persistente al uso de medios de transporte público, especialmente debido a que se encontraba movilizándose en una chiva al momento de ocurrir los hechos.

De acuerdo con las manifestaciones emocionales, cognitivas y conductuales identificadas durante la atención se observan indicadores asociados a estrés post-traumático los cuales requieren seguimiento y atención especializada.

Asimismo, se identifica afectación emocional relacionada con el duelo múltiple ocasionado por la pérdida simultánea de varios integrantes de su familia, situación que ha impactado significativamente su estabilidad emocional y percepción de seguridad.

4. Antecedentes relevantes

Como antecedente importante, la señora Carmen Rosa refiere la pérdida de un hijo adolescente ocurrido años atrás, experiencia que reconoce como un evento doloroso

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

paraíso
de todos

que marca significativamente su vida. No obstante, se evidencia capacidad de afrontamiento y resiliencia frente a las situaciones adversas vividas.

Igualmente, la usuaria reconoce como principal red de apoyo a su hijo, esposo y nietas, quienes han acompañado de manera permanente el proceso emocional derivado de los hechos victimizantes, contribuyendo en un factor protector fundamental para su recuperación.

5. Estado de salud física y mental

En relación con el estado de salud física, la señora Carmen Rosa Serna refiere haber sufrido del atentado terrorista, sin presentar lesiones corporales de gravedad ni alteraciones físicas visibles derivadas del hecho victimizante. No obstante, manifiesta presentar molestias auditivas posteriores al evento, específicamente dolor y sensibilidad en uno de sus oídos, situación posiblemente asociada al alto impacto sonoro y la exposición a la explosión ocurrida durante el atentado. Por tal motivo, se recomienda valoración médica especializada en el área de otorrinolaringología con el fin de descartar posibles secuelas auditivas.

Respecto al estado de salud mental, se evidencian importantes alteraciones emocionales asociadas a la experiencia traumática vivida. La persona presenta síntomas compatibles con estrés post-traumático, tales como miedo constante, sensación de inseguridad, hipervigilancia, pensamientos recurrentes sobre lo ocurrido, ansiedad y temor frente a situaciones relacionadas con el hecho, especialmente al uso de medios de transporte o espacios similares al contexto donde ocurrió el atentado.

Asimismo, se identifican manifestaciones emocionales relacionadas con el duelo, la angustia y la afectación psicológica derivada de haber presenciado escenas de violencia y pérdida de seres queridos. Debido a lo anterior, se considera necesaria la continuidad del acompañamiento psicosocial y la valoración especializada en salud mental para el manejo integral de las secuelas emocionales ocasionadas por el evento traumático.

6. Orientaciones y recomendaciones brindadas

Durante el acompañamiento, la profesional en psicología Natalia López Valencia brinda orientación psicosocial encaminada a la mitigación de las alteraciones emocionales mientras inicia el proceso de atención especializada.

Se proporcionan recomendaciones individuales y familiares orientadas a:

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

ANEXO 6



Doctor
GERMAN DAVID TORRES VIVERO
Defensoría del Pueblo
Defensoría Regional Pacifica

Asunto: Respuesta a Solicitud de "Remisión de cartas elaboradas por niñas, niños y adolescentes de Buenaventura - solución de respuesta institucional"

Cordial saludo,

La Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, en atención a la solicitud relacionada en el marco de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes, informamos lo siguiente:

1. Situación actual y análisis territorial

El departamento del Valle del Cauca cuenta actualmente con catorce (14) Alerias Tempranas vigentes en veintidós (22) municipios, todas ellas con recomendaciones específicas orientadas a la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados (GAO), Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) y estructuras de delincuencia organizada.

Durante las vigencias 2025 y 2026 se ha identificado una reconfiguración territorial y metodológica del fenómeno, evidenciándose dinámicas que combinan el reclutamiento directo, la instrumentalización de menores de edad, la violencia sexual, el control social y la vinculación progresiva en entornos escolares y comunitarios.

Consideración técnica: Subregistro estructural

Las cifras relacionadas con este fenómeno deben analizarse bajo un escenario de subregistro significativo, derivado principalmente de:

- Coacción y control social ejercido por actores armados ilegales
- Temor a represalias por parte de las familias dominantes
- Retrasos o ausencia de reporte por parte de autoridades locales
- Desconfianza institucional frente a los procesos judiciales y de protección

Modalidades identificadas

En el marco del seguimiento territorial realizado, se han identificado las siguientes modalidades de vinculación y utilización de NNA:

- Violencia sexual contra adolescentes, incluyendo su utilización como "compañeros sentimentales" de integrantes de estructuras armadas ilegales.
- Vinculación progresiva en contextos escolares, mediante la permanencia estratégica de niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas para procesos de capacitación gradual.
- Instrumentalización para actividades logísticas, vigilancia, transporte de información y microtráfico.
- Uso de menores de edad por parte de estructuras de delincuencia organizada articuladas con grupos armados ilegales.
- Presencia de comunidades fragmentadas y sectores con dinámicas de confinamiento y control territorial armado.

Factores estructurales asociados

Entre los principales factores de riesgo identificados se encuentran:

- Violencia intrafamiliar.
- Presencia activa y disputa territorial de grupos armados ilegales.
- Débil participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en escenarios protectores.
- Incentivos económicos y simbólicos ofrecidos por estructuras criminales.
- Desescolarización y limitadas oportunidades sociales y comunitarias.

2. Estrategias implementadas y acciones desarrolladas durante la vigencia 2026

Como principio estratégico de prevención, la Gobernación del Valle del Cauca ha venido implementando procesos de asistencia técnica a los municipios del departamento, orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales territoriales para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.

Estos procesos de acompañamiento permiten a las administraciones municipales contar con infancia y adolescencia y equipos intersectoriales:

- Corregir el integralmente las dinámicas territoriales del riesgo
- Identificar factores específicos de vulnerabilidad

ANEXO 7

Doctor
JOAQUÍN ANDRÉS REYES TRUJILLO
Director Regional Valle del Cauca
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Asunto: Solicitud de seguimiento y acciones de medidas de protección a favor de menor de edad en situación de riesgo.

Cordial saludo,

La Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco de sus competencias institucionales y en calidad de Secretaría Técnica de la Mesa Departamental para la Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados, se permite poner en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación - Sección GAI y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Dirección Regional Valle del Cauca, una situación de riesgo potencial y alta vulnerabilidad que requiere atención prioritaria a nivel local.

Se informa el caso de la menor Sol Orjuela Mesa, identificada con I.C. No. 1761737235 quien se encuentra bajo medida de protección y restablecimiento de derechos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. No obstante, se tiene conocimiento de que la menor se retiró del lugar o espacio institucional donde se encontraba bajo custodia y protección, desconociéndose actualmente su ubicación exacta y las condiciones reales de seguridad en las que se encuentra.

De acuerdo con la información conocida por esta Secretaría, posterior a su salida del espacio de protección se han presentado presuntas amenazas en contra de la menor, situación que representa significativamente el nivel de riesgo y vulnerabilidad teniendo en cuenta las posibles amenazas a su integridad física, psicológica y emocional, así como la eventual

exposición a escenarios de violencia, instrumentalización, explotación, reclutamiento o utilización por parte de actores delictivos o contextos de riesgo presentes en el territorio.

Cabe mencionar que según Registro Civil de Nacimiento No. 1241444904, figura como progenitora la señora Daniela Alejandra Orjuela Mesa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.815.396. Sin embargo, se informa que la madre de la menor no ha vuelto a responder las llamadas telefónicas ni ha sido posible establecer contacto o comunicación efectiva con ella, desconociéndose actualmente su ubicación conocida, situación que genera una mayor preocupación institucional frente a la garantía y protección integral de los derechos de la adolescente.

En consideración a lo anterior, y atendiendo al principio de corresponsabilidad establecido en la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia, respetuosamente solicitamos se adelanten de manera urgente las actuaciones investigativas, administrativas y de protección que correspondan, orientadas a:

- Establecer la ubicación y condiciones actuales de la menor Sol Orjuela Mesa.
- Verificar el nivel de riesgo y las presuntas amenazas reportadas.
- Activar las rutas de protección y restablecimiento de derechos pertinentes.
- Realizar seguimiento prioritario al caso por parte de las autoridades competentes.
- Garantizar de manera inmediata la protección integral, la seguridad y el restablecimiento efectivo de los derechos fundamentales de la adolescente.

Finalmente, se solicita mantener actualización interinstitucional frente al presente caso dada la gravedad de los hechos reportados y el posible riesgo de vulneración, continuidad de derechos de la menor de edad.

Cordialmente,

JAIME ALBERTO DURÁN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Carpetas: Trámites de Seguimiento, Seguimiento y Atención a la Población en Convivencia y Seguridad
Proceso: Monitorización de la Gestión de la Secretaría de Convivencia y Seguridad
Archivo: Sistema de Seguimiento de la Situación de Niños, Niñas y Adolescentes

exposición a escenarios de violencia, instrumentalización, explotación, reclutamiento o utilización por parte de actores delictivos o contextos de riesgo presentes en el territorio.

Cabe mencionar que, según Registro Civil de Nacimiento No. 1241444904, figura como progenitora la señora Daniela Alejandra Orjuela Mesa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.815.396. Sin embargo, se informa que la madre de la menor no ha vuelto a responder las llamadas telefónicas ni ha sido posible establecer contacto o comunicación efectiva con ella, desconociéndose actualmente su ubicación conocida, situación que genera una mayor preocupación institucional frente a la garantía y protección integral de los derechos de la adolescente.

En consideración a lo anterior, y atendiendo al principio de corresponsabilidad establecido en la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia, respetuosamente solicitamos se

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

ANEXO 8

3 dots


























Las cosas $\Rightarrow$ Mús. $\Rightarrow$ Asociaciones de los países $\Rightarrow$ Ver contrato

- 1

Introducción general

2

Condiciones

3

Bienes y servicios

4

Documentos del Proveedor

5

Documentos del contrato

6

Formulario presupuestal

7

Ejecución del Contrato

8

Modificaciones del Contrato

9

Resolución final

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Id de pago

Número de factura

Fecha de emisión

Fecha de recepción

Valor total de la factura

Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

◀ Evaluación de la Entidad Estatal ▶

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Documentos del Proveedor	Porcentaje	Recepción de artículos
--------------------------	------------	------------------------

6) Interrogar al presupuesto!

7	Ejecución del Contrato	¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	Si	No
---	------------------------	---	----	----

Modificaciones del Contrato	Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
-----------------------------	------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

 No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	RPC NATALIA LOPEZ VALENCIA 5600103974.pdf	RPC NATALIA LOPEZ VALENCIA 5600103974.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	RPC OTROSI NATALIA LOPEZ VALENCIA.pdf	RPC OTROSI NATALIA LOPEZ VALENCIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CUOTA 4 MES ABRIL .pdf	CUOTA 4 MES ABRIL .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUOTA 5 MES MAYO .pdf	CUOTA 5 MES MAYO .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUOTA 1 MES ENERO.pdf.zip	CUOTA 1 MES ENERO.pdf.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUOTA 2 MES FEBRERO .pdf	CUOTA 2 MES FEBRERO .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Σύνοψη

	CUOTA 3 MES MARZO.pdf	CUOTA 3 MES MARZO.pdf	Proveedor	Descargas	Fecha

Borrar Cargar nuevo

« Evaluación de la Entidad Estatal »

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

Fecha: 30 de junio de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN

X

CONTRATO N°: 1.410-19.13-5041 del 17 de enero de 2026

CONTRATO OTROSÍ No: 1.410-19.13-5041-1 del 21 de abril del 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

PROGRAMA: 42 - Paz Territorial

SUBPROGRAMA: 4200306 - Promoción De Derechos Humanos y DIH

META PRODUCTO: MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención,

protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

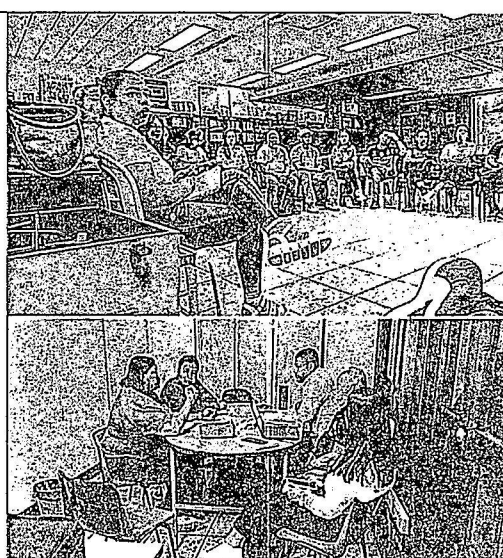
PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento

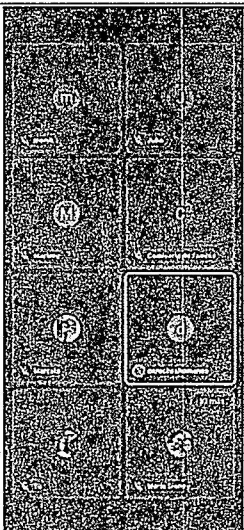
MES ENERO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA																																												
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Apoyé la coordinación técnica de las mesas de seguridad orientadas a la estructuración del cronograma operativo para el mes de enero de 2026, asegurando la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión. Durante estos espacios, articulé con los diferentes actores institucionales la programación de asistencias técnicas territoriales y sesiones departamentales, priorizando la verificación de requerimientos logísticos y operativos necesarios para el fortalecimiento de las rutas de protección y la ejecución eficiente de las líneas estratégicas de infraestructura, información y política pública en el departamento.	<table><thead><tr><th>Fecha</th><th>Actividad</th><th>Descripción</th><th>Población beneficiaria</th></tr></thead><tbody><tr><td>1 - 3 enero</td><td>Planear y estructurar las actividades del proyecto</td><td>Revisión de cronograma de ejecución de las actividades del proyecto, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Equipo del proyecto</td></tr><tr><td>4 - 6 enero</td><td>Elaboración de la programación de actividades</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>7 - 9 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>10 - 12 enero</td><td>Revisión de la programación de actividades</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>13 - 15 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>16 - 18 enero</td><td>Revisión de la programación de actividades</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>19 - 21 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>22 - 24 enero</td><td>Revisión de la programación de actividades</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>25 - 27 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr><tr><td>28 - 30 enero</td><td>Revisión de la programación de actividades</td><td>Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad beneficiaria</td></tr></tbody></table>	Fecha	Actividad	Descripción	Población beneficiaria	1 - 3 enero	Planear y estructurar las actividades del proyecto	Revisión de cronograma de ejecución de las actividades del proyecto, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Equipo del proyecto	4 - 6 enero	Elaboración de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	7 - 9 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	10 - 12 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	13 - 15 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	16 - 18 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	19 - 21 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	22 - 24 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	25 - 27 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria	28 - 30 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria
Fecha	Actividad	Descripción	Población beneficiaria																																											
1 - 3 enero	Planear y estructurar las actividades del proyecto	Revisión de cronograma de ejecución de las actividades del proyecto, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Equipo del proyecto																																											
4 - 6 enero	Elaboración de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
7 - 9 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
10 - 12 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
13 - 15 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
16 - 18 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
19 - 21 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
22 - 24 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
25 - 27 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											
28 - 30 enero	Revisión de la programación de actividades	Elaboración de la programación de actividades en el marco del proyecto de inversión, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad beneficiaria																																											

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	Desempeñé un rol activo en la elaboración de diagnósticos técnicos, el reporte sistemático y el seguimiento riguroso a las alertas tempranas en Derechos Humanos, asegurando que la información recolectada permita identificar de manera oportuna situaciones de riesgo en el territorio. Labor que se centra en la sistematización de datos cualitativos y cuantitativos para documentar posibles vulneraciones, facilitando así la activación de rutas de protección interinstitucional y la coordinación de acciones preventivas con los entes competentes.	
---	---	---

MES FEBRERO

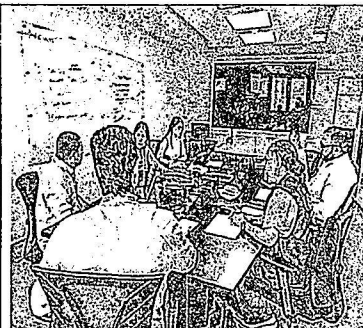
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
✓ 1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Apoye en la estructuración y análisis de las asistencias técnicas, para llevar a cabo el fortalecimiento de competencias a funcionarios y así designar las diferentes estrategias y actividades dirigidas a la realización del plan de trabajo propuesto inicialmente en el proyecto de inversión Participe en los diferentes espacios proporcionados presencial y virtual, para llevar a cabo los objetivos propuestos. De esta manera asistí a las diferentes reuniones permitiendo su aporte para la estructuración y análisis de talleres, foros y socialización de rutas de atención a cargo de la Gobernación del valle	

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

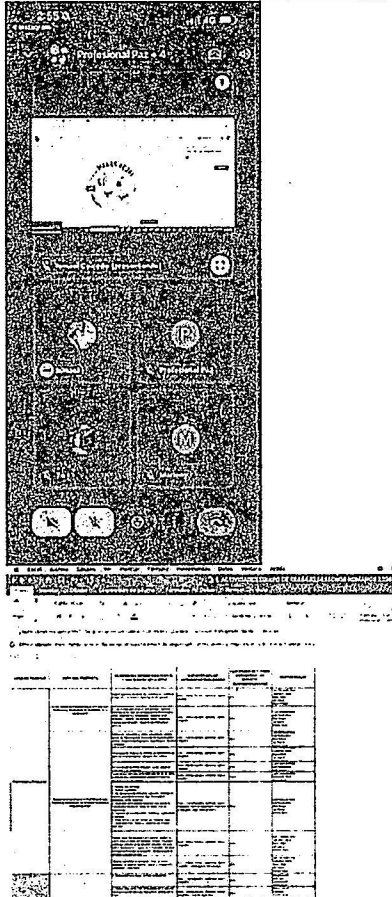
2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.

-Realice asistencia técnica en el municipio de Tuluá en la cual se llevó a cabo una capacitación convocada por la Personería Municipal, a los funcionarios de la Administración del Municipio de Tuluá, los cuales tienen la responsabilidad de la estructuración del Plan de contingencia y el Plan Integral de Prevención. A lo anterior se incluye una capacitación de trabajo en equipo y de comunicación asertiva en la cual se brindaron herramientas significativas para la relación como equipos de trabajo y aspectos clave a tener en cuenta en la atención de las poblaciones vulnerables. Finalmente se cumplieron cada uno de los objetivos establecidos en la cual, los asistentes pudieron despejar dudas, inquietudes y reconocer sus aspectos por mejorar como equipos de trabajo.

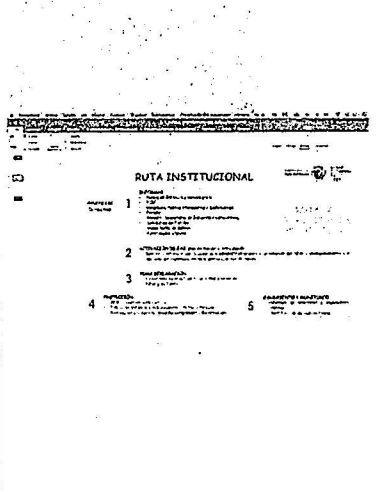
-Participe en sesión de la Mesa Técnica Departamental de Prevención del Reclutamiento con el fin de socializar el plan de trabajo departamental, unificar la agenda del 12 de febrero de 2026, revisar el nuevo decreto de funcionamiento de la Mesa, definir líneas estratégicas, fortalecer la articulación interinstitucional y establecer acciones de seguimiento a casos en el departamento del Valle del Cauca.



INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	-Sistematice la agenda propuesta para la conmemoración del 12 de febrero de acuerdo a las actividades de las entidades que participan de la Mesa Técnica de prevención del Reclutamiento: Coalico, Defensoría del Pueblo, ICBF, Secretaria de Paz y Gobernación del Valle. -Realice ajuste del Plan de Trabajo del Equipo de Derechos Humanos en la cual se tuvieron en cuenta variables como línea de trabajo, meta del proyecto, actividades específicas, link donde se encuentran los informes y los responsables, cabe mencionar que se tuvieron en cuenta habilidades y aptitudes para una asignación estratégica de tareas. -Asistí a la reunión dirigida por el equipo de planeación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la cual se dieron a conocer los formatos de EVAPLAN y PIIP para el reporte de las actividades dando respuesta a las metas de los proyectos de inversión teniendo en cuenta aspectos de redacción, evidencias y sistematización.	
--	---	--

MES MARZO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Diseño y estructura la ruta institucional de prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, con el propósito de socializar de manera clara y estandarizada los procedimientos para la correcta activación de la ruta y el respectivo acompañamiento interinstitucional. La ruta estructurada fue socializada con comunidades, instituciones educativas y servidores públicos, fortaleciendo sus capacidades para la activación adecuada de los protocolos, la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de su vinculación a dinámicas de reclutamiento y utilización por parte de grupos armados organizados o estructuras criminales.	

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.	1. Realice valoración psicosocial a mujer víctima, madre de joven que presenta una situación de salud mental de alta complejidad, la cual ha generado desestabilización emocional significativa en su entorno familiar. 2. Proyecte oficio de respuesta formal dirigido al ente de control Procuraduría General de la Nación, en atención al requerimiento relacionado con el seguimiento a las cifras de presunto aumento de casos de reclutamiento de menores de edad en el departamento del Valle del Cauca. 3. Efectué valoración psicológica integral a grupo familiar y a adolescente desvinculada de dinámicas de reclutamiento, quien actualmente presenta afectaciones emocionales y alteraciones en su salud mental asociadas a experiencias previas de vulneración de derechos	 Sanja de Cal. 2026 Dirección CAMILA HERNANDEZ MARTINEZ Abogada Comunal Procuraduría Regional del Valle del Cauca Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C. Asunto: Respuesta a solicitud de información - situación de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el Departamento del Valle del Cauca Conferencia En atención a la solicitud de información relacionada con el aumento de las cifras de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) para la comisión de actividades criminales en el territorio, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca de manera atenta se informa lo siguiente: 1. Si se cuenta con cifras del aumento de casos de reclutamiento de menores de edad en lo corrido del 2026 en el Departamento. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 14 Alertas Tempranas vigentes en 20 municipios, todas con recomendación específica de prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de grupos armados organizados (GAO) y estructuras de delincuencia organizada. El fenómeno presenta una reconfiguración territorial y metodológica, combinando reclutamiento directo, instrumentalización, violencia sexual, control social y vinculación.
3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	1. Participe en reunión técnica con los equipos y colaboradores de Reacción Inmediata del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de conocer de manera detallada los procesos que se vienen desarrollando en el territorio, así como analizar los casos de mayor complejidad y particularidad atendidos recientemente. 2. Estuve presente y colaboré en reunión de seguimiento de caso de adolescente desvinculada, residente en el municipio de Florida, con el propósito de realizar verificación interinstitucional de las acciones implementadas para su acompañamiento integral y garantía de seguridad	 Sanja de Cal. 2026 Dirección CAMILA HERNANDEZ MARTINEZ Abogada Comunal Procuraduría Regional del Valle del Cauca Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C. Asunto: Respuesta a solicitud de información - situación de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el Departamento del Valle del Cauca Conferencia En atención a la solicitud de información relacionada con el aumento de las cifras de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) para la comisión de actividades criminales en el territorio, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca de manera atenta se informa lo siguiente: 1. Si se cuenta con cifras del aumento de casos de reclutamiento de menores de edad en lo corrido del 2026 en el Departamento. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 14 Alertas Tempranas vigentes en 20 municipios, todas con recomendación específica de prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de grupos armados organizados (GAO) y estructuras de delincuencia organizada. El fenómeno presenta una reconfiguración territorial y metodológica, combinando reclutamiento directo, instrumentalización, violencia sexual, control social y vinculación.
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	MES ABRIL DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Diseño y estructure un taller de formación orientado al fortalecimiento de los entornos protectores, con el propósito de potenciar las capacidades técnicas y operativas de los funcionarios en la identificación, promoción y articulación de acciones preventivas frente al riesgo de reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes (NNA). El proceso de estructuración incluyó la definición de objetivos pedagógicos, contenidos temáticos, metodología participativa y herramientas didácticas, garantizando la coherencia con los enfoques de derechos, diferencial y territorial. El taller se concibió como un espacio de aprendizaje teórico-práctico, enfocado en el análisis contextual y la aplicación de conocimientos en escenarios reales de intervención.	FACTORES DE RIESGO ESTRUCTURALES Y TERRITORIALES <table><thead><tr><th>RIESGOS ESTRUCTURALES</th><th>RIESGOS TERRITORIALES</th></tr></thead><tbody><tr><td> • Pobreza y desigualdad socioeconómica. • Débil acceso y permanencia en el sistema educativo. • Violencias intrafamiliares y fragilidad de redes de apoyo. • Limitado acceso a servicios institucionales y programas de protección. • Formalización de la violencia y economía ilegales. </td><td> • Presencia y control territorial de grupos armados estructurales y criminales. • Disputas por el control territorial. • Ubicación estratégica del territorio. • Débil presencia institucional y limitadas capacidades comunitarias. • Entornos comunitarios con alta exposición a violencia. </td></tr></tbody></table>	RIESGOS ESTRUCTURALES	RIESGOS TERRITORIALES	• Pobreza y desigualdad socioeconómica. • Débil acceso y permanencia en el sistema educativo. • Violencias intrafamiliares y fragilidad de redes de apoyo. • Limitado acceso a servicios institucionales y programas de protección. • Formalización de la violencia y economía ilegales.	• Presencia y control territorial de grupos armados estructurales y criminales. • Disputas por el control territorial. • Ubicación estratégica del territorio. • Débil presencia institucional y limitadas capacidades comunitarias. • Entornos comunitarios con alta exposición a violencia.
RIESGOS ESTRUCTURALES	RIESGOS TERRITORIALES					
• Pobreza y desigualdad socioeconómica. • Débil acceso y permanencia en el sistema educativo. • Violencias intrafamiliares y fragilidad de redes de apoyo. • Limitado acceso a servicios institucionales y programas de protección. • Formalización de la violencia y economía ilegales.	• Presencia y control territorial de grupos armados estructurales y criminales. • Disputas por el control territorial. • Ubicación estratégica del territorio. • Débil presencia institucional y limitadas capacidades comunitarias. • Entornos comunitarios con alta exposición a violencia.					
2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.	1. estructure y desarrolle una acción de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes (NNA), mediante el diseño e implementación de un taller dirigido a docentes y equipos de reacción inmediata, enfocado en el fortalecimiento de capacidades para la atención inicial de situaciones de riesgo a través de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). 2. Realice el registro y reporte sistemático de las actividades ejecutadas a través del formato EVAPLAN, en cumplimiento de los lineamientos de seguimiento, monitoreo y evaluación establecidos para la gestión de metas institucionales. 3. Participe en la reunión técnica con el equipo de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), con el propósito de realizar una revisión y análisis del estado actual de los casos de reclutamiento más recientes en el territorio. Durante el espacio, se abordaron aspectos relacionados con la caracterización de los casos, identificación de factores de riesgo, rutas de atención activadas y niveles de articulación interinstitucional para la respuesta	Principios de los PAP 1. Escuchar al estudiante. La escuela como su principal entorno de aprendizaje no puede ignorar que el estudiante capta tanto por los ojos como por los oídos, por lo tanto, es necesario que se escuche al estudiante y se respete su ritmo de aprendizaje. • Facilitar que el estudiante se exprese libremente en sus expresiones. • Mantener abierta y segura la mente del niño, niña o adolescente. • Escuchar, sentir, pensar, reflexionar y experimentar. • Validar las emociones del estudiante. 2. Brindar Calma y Seguridad. Cuando un estudiante atraviesa una situación difícil, debe sentirse seguro, protegido y tranquilo. Esto puede lograrse a través de la creación de un espacio seguro y tranquilo, donde se pueda expresar y compartir las emociones y sentimientos. • Mantener una actitud tranquila y serena. • Hablar con un tono de voz calmado. • Transmitir seguridad y disponibilidad para ayudar. • Crear momentos de calma y tranquilidad frente a la situación.				

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado **FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.**

1. realice capacitación a grupo de docentes y de reacción inmediata del municipio del cerrito, el cual se realizó con el objetivo de poder sensibilizar en la importancia del fortalecimiento institucional frente al riesgo de reclutamiento forzado en el que se encuentran los niños, niñas y adolescentes del municipio.

2. Realice jornada de asistencia técnica dirigida al equipo del Municipio de Buenaventura, orientada a la actualización del Plan de Contingencia y las Rutas de Atención frente a situaciones de reclutamiento, uso y utilización de NNA, así como la atención a víctimas de Minas Antipersonal (MAP), Municiones Sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI).

3. Realizó acompañamiento psicosocial a la madre de una menor reportada como desaparecida en el municipio de Cartago, en respuesta a la solicitud de apoyo derivada de afectaciones emocionales asociadas a la situación y a otros aspectos familiares, manifestadas en síntomas de ansiedad, estrés y sobrecarga emocional



FORMATO DE SEGUIMIENTO A METAS DE PRODUCTO - PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "VEREDAS QUE PROGRESAN"				
Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo				
Cargo de la Hora de Proyecto: Asesoría y acompañamiento técnico				
Código Descriptivo de la Meta de Producto Asociada: 42701 - Realizar acciones de acompañamiento técnico a las entidades territoriales en materia de planeación y desarrollo				
Código PI:		Meta: 2024		
Código EPM:		Meta: 2024		
Descripción del Proyecto al que está relacionado: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
REPORTES CUANTITATIVOS				
Ejecución de la Meta de Producto				
Unidad de Medida	Período de Ejecución	2024	2025	2027
Número		0	1	1
Valores Reportados Hasta el Período de Ejecución a la Fecha (P.L. 2024)				
Unidad de Medida	Período de Ejecución	2024	2025	2027
Número		0	1	1
Valores Reportados Hasta el Período de Ejecución a la Fecha (P.L. 2024)				
Unidad de Medida	Período de Ejecución	2024	2025	2027
Número		0	1	1
Valores Reportados Hasta el Período de Ejecución a la Fecha (P.L. 2024)				
REPORTES CUALITATIVOS				
1. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
2. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
3. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
4. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
5. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
6. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
7. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
8. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
9. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				
10. Descripción de la actividad: Fortalecimiento institucional y promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el municipio de Cartago				

MES MAYO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL

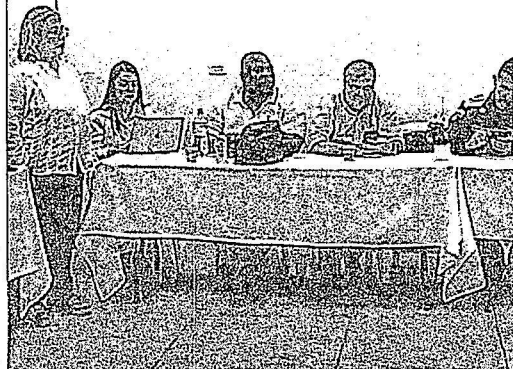
DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

RELACIÓN DE EVIDENCIA

1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.

Realice jornada de capacitación en el municipio de San Pedro orientada al fortalecimiento institucional y actualización de los planes de contingencia de los municipios priorizados por niveles de riesgo en el departamento de Valle del Cauca.

Durante el desarrollo de la actividad se abordaron componentes técnicos relacionados con la identificación de problemáticas territoriales, análisis de factores de riesgo y vulnerabilidad, activación efectiva de rutas institucionales de prevención y protección, así como el fortalecimiento de capacidades de los equipos municipales encargados de la respuesta y articulación interinstitucional.



INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

1. Estructura informe técnico de caso correspondiente a una menor de edad desvinculada, consolidando de manera cronológica y detallada la información relacionada con su proceso de atención y acompañamiento institucional desarrollado durante más de un año.

2. Realice el diligenciamiento de la herramienta EVAPLAN conforme a las orientaciones y lineamientos suministrados por el liderazgo del equipo, garantizando el registro técnico y sistemático de las actividades desarrolladas en el marco de los productos y metas asignadas. Durante el proceso se consolidó información relacionada con el cumplimiento de metas e indicadores, incorporando análisis de logro frente a las acciones ejecutadas, avances alcanzados y resultados obtenidos en cada uno de los procesos desarrollados. Asimismo, se identificaron y documentaron las principales dificultades, limitaciones y situaciones presentadas durante la ejecución de las actividades, permitiendo generar seguimiento y trazabilidad institucional.

3. Participe en la reunión de articulación interinstitucional con el Equipo de Reacción Inmediata del municipio de Palmira, orientada al análisis y fortalecimiento de las acciones territoriales para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia contra niños, niñas y adolescentes. Durante el espacio se abordaron los principales factores de riesgo y problemáticas identificadas en el municipio, realizando análisis de contexto sobre las dinámicas territoriales que pueden incrementar situaciones de vulnerabilidad para la niñez y adolescencia. Asimismo, se socializaron las acciones preventivas, estrategias de intervención y mecanismos de articulación que vienen adelantando las diferentes entidades y organismos participantes en materia de prevención, protección y garantía de derechos

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.

[illegible][illegible]

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

1. Participe en el proceso de formación técnica liderado por la COALICO, orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales y operativas para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de actores armados.

La actividad tuvo como propósito brindar lineamientos conceptuales, normativos y metodológicos para la adecuada implementación de estrategias de intervención en territorio, enmarcadas en el enfoque de derechos, acción sin daño, enfoque diferencial y perspectiva de género. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la identificación de factores de riesgo y protección, rutas de atención, articulación interinstitucional y herramientas para la detección temprana de posibles situaciones de vulneración.

2. Participe en reunión técnica de articulación con el profesional encargado del área jurídica del equipo de derechos humanos, con el propósito de realizar análisis contextual y jurídico del Macrocaso 05, orientado a fortalecer las estrategias institucionales para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia contra niños, niñas y adolescentes. Durante el espacio se revisaron aspectos relevantes relacionados con las dinámicas territoriales, factores de riesgo y afectaciones identificadas en el marco del macrocaso, permitiendo generar un análisis sobre los impactos en materia de derechos humanos y protección integral de la niñez y adolescencia. Asimismo, se abordaron elementos normativos y mecanismos de articulación institucional necesarios para fortalecer las acciones de prevención y respuesta en los territorios priorizados.

3. Realice la activación de la ruta de restablecimiento de derechos para menor de edad identificado en situación de riesgo por presunto reclutamiento, uso y utilización por parte de actores armados, conforme a los protocolos y lineamientos establecidos para la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Durante el proceso se efectuó la articulación con las entidades competentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de garantizar la atención oportuna del caso, la valoración de las condiciones de vulnerabilidad y la implementación de medidas de protección orientadas a salvaguardar la vida, integridad y garantía de derechos del menor de edad.

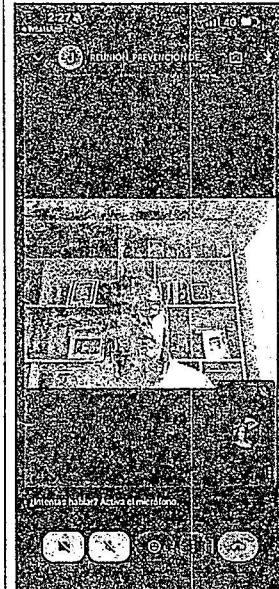
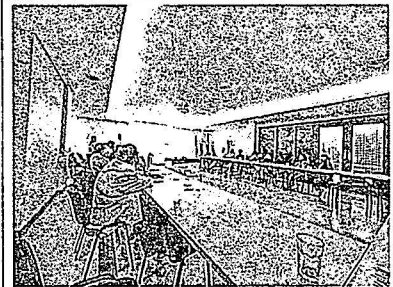


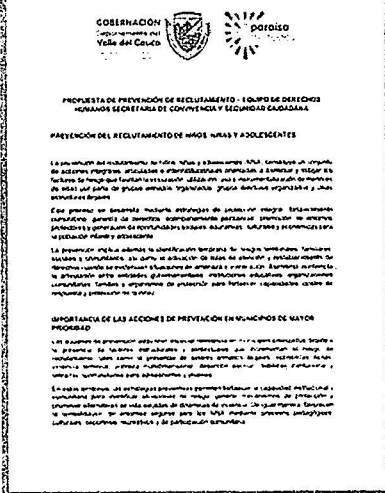
Figura 1. Captura de pantalla de la aplicación móvil de protección integral de niños, niñas y adolescentes.

La aplicación móvil de protección integral de niños, niñas y adolescentes (APP) es una herramienta digital que permite a los actores armados y civiles acceder a información sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a los servicios de protección integral que están disponibles en el territorio. La APP está diseñada para ser utilizada por los actores armados y civiles, y se encuentra disponible en español y en las lenguas indígenas de la región.

La APP incluye información sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como sobre los servicios de protección integral que están disponibles en el territorio. La APP también incluye un módulo de denuncia, que permite a los usuarios reportar casos de violación de derechos de niños, niñas y adolescentes.

La APP es una herramienta importante para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, ya que permite a los usuarios acceder a información y servicios de manera rápida y fácil. La APP también es una herramienta importante para la denuncia de casos de violación de derechos de niños, niñas y adolescentes.

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

	MES JUNIO	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Realice la estructuración de una propuesta metodológica orientada a la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), diseñada con un enfoque de protección integral, promoción de derechos y fortalecimiento de factores protectores. La propuesta contempló la definición de objetivos, contenidos temáticos, estrategias pedagógicas y metodologías participativas dirigidas a la sensibilización y generación de capacidades en la población objetivo. Asimismo, se establecieron acciones formativas basadas en talleres vivenciales, actividades lúdico-pedagógicas, dinámicas grupales y espacios de reflexión, orientadas al reconocimiento de riesgos, la identificación de rutas de protección y la promoción de entornos seguros para la niñez y la adolescencia.	

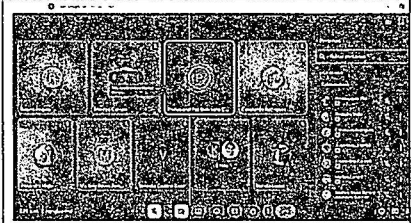
INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.

1. Forme parte de la reunión de una Mesa Bidepartamental de articulación entre las Gobernaciones del Valle del Cauca y con el Departamento del Cauca, con la participación de las entidades que integran los mecanismos territoriales de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Esta jornada tuvo como propósito principal generar un espacio de intercambio de experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas y estrategias de gestión institucional implementadas en ambos departamentos para la prevención y atención de casos relacionados con el reclutamiento y otras vulneraciones de derechos que afectan a la niñez y adolescencia

2. Participe en reunión preparatoria interinstitucional orientada a la planificación y definición del orden del día para la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. Durante el espacio se realizó la concertación de los temas estratégicos a abordar, con el propósito de garantizar una agenda articulada y alineada con las necesidades y dinámicas territoriales identificadas.

3. Estuve en la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de prevención y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia frente a riesgos asociados al conflicto armado y otras dinámicas de violencia.



REUNIÓN preparatoria Mesa Depa...

Personas Información Chat Herramientas

AGREGAR A ALGUIEN

Compartir información para unirse

Buscar a alguien en esta lista de...

Lista de Asistentes

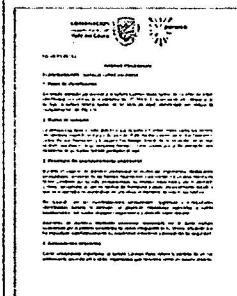
Natalia Lopez (tu)	Presente	
Mariely Reyes Barrera	Presente	
Ismael Caicedo	Presente	
Paola Andrea Montoya Franco	Presente	
Rodrigo Angulo	Presente	
Tatiana Tobo	Presente	



El presente documento es una copia de la información generada...

Resumen de...

1. Introducción: El presente documento tiene como propósito...
2. Objetivos: El presente documento tiene como propósito...
3. Metodología: El presente documento tiene como propósito...
4. Resultados: El presente documento tiene como propósito...
5. Conclusiones: El presente documento tiene como propósito...



INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

1. Realice acompañamiento psicosocial individual a persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad

2. Proyecté respuesta institucional a la solicitud denominada "Remisión de cartas elaboradas por niñas, niños y adolescentes de Buenaventura - Solicitud de respuesta institucional", realizando la revisión, análisis y consolidación de la información remitida por las diferentes dependencias y entidades vinculadas al proceso. Para tal fin, se articuló la recopilación de insumos y respuestas generadas por organismos departamentales como INDERVALLE, la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca y demás dependencias competentes, con el propósito de brindar una respuesta integral frente a las necesidades, expectativas e inquietudes expresadas por los niños, niñas y adolescentes

3. Elabore y remitió solicitud formal a la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el propósito de requerir información y seguimiento institucional frente a la situación de un niño, niña o adolescente identificado en condición de riesgo, quien presuntamente presenta amenazas que comprometen su integridad física, emocional y su seguridad personal. La gestión se realizó en el marco de las acciones de protección integral y garantía de derechos, poniendo en conocimiento de la autoridad competente los factores de vulnerabilidad identificados y la necesidad de adoptar medidas urgentes de protección y restablecimiento de derechos.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

El presente informe es el resultado de la intervención psicosocial realizada a la persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad.

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

La contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se
Se adjunta planilla de seguridad social N° 9505468393 con referencia de pago con código CUS
N° 353602657 correspondiente al mes de mayo.
Se adjunta planilla de seguridad social N° 9505895408 con referencia de pago con código CUS
N° 357681418 correspondiente al mes de junio.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 30 de junio del 2026.

Firma: Natalia Lopez V.
Natalia López Valencia
C.C 1.116.256.266

 Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.410-19.13-5041 con fecha: 17/01/2026

OTROSÍ NÚMERO: 1.410-19.13-4991-5041-1 con fecha: 21/04/2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

CONTRATISTA: NATALIA LOPEZ VALENCIA

VALOR INICIAL: \$ 28.000.000 VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS

VALOR OTROSÍ: \$ 14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS

VALOR DEL CONTRATO: \$42.000.000 CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 5500006992 del 10/01/2026

Disponibilidad Presupuestal Otrosí: 5500007028 del 20/04/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600103974 del 17/01/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSÍ NO. 5600105530 del 22/04/2026

FUENTE DE FINANCIACION: 123206

PLAZO: 30 DE JUNIO DE 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.118.282.156** de Tuluá (Valle), actuando como **SUPERVISOR**, y **NATALIA LOPEZ VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1.116.256.266** de Yumbo (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana - PISO 14; con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DELCONTRATO:	\$42.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$7.000.000
AMORTIZACIÓNANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA	\$7.000.000
VALOR PAGADO ACTAS CUOTA (1,2,3,4,5):	\$35.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2,3,4,5 ETC	\$ 0

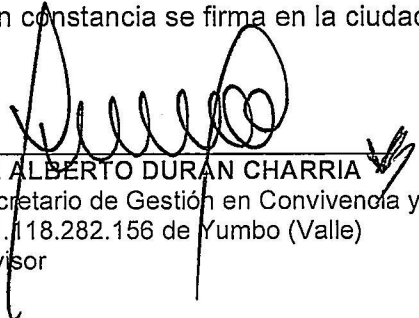
 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

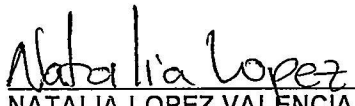
SALDO DEL CONTRATO

\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali, a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Supervisor


NATALIA LOPEZ VALENCIA
Contratista
CC #1.116.256.266

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

Fecha: 30 de junio de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN

X

CONTRATO N°: 1.410-19.13-5041 del 17 de enero de 2026

CONTRATO OTROSÍ No: 1.410-19.13-5041-1 del 21 de abril del 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

PROGRAMA: 42 - Paz Territorial

SUBPROGRAMA: 4200306 - Promoción De Derechos Humanos y DIH

META PRODUCTO: MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención,

protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y

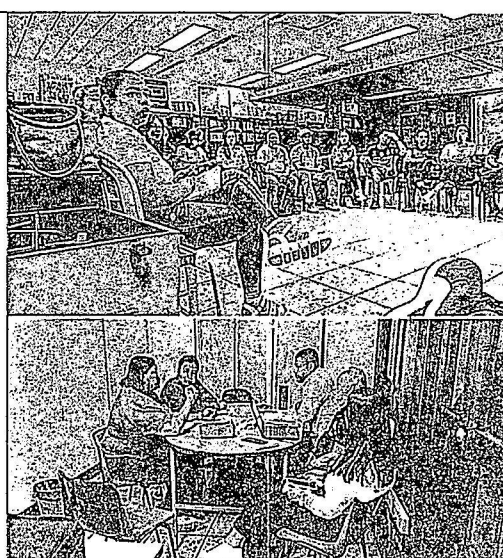
PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento

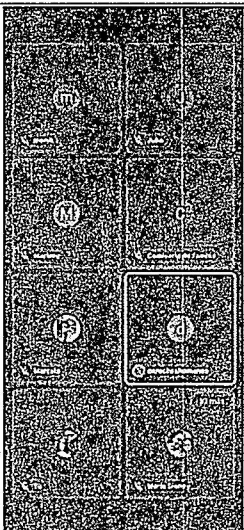
MES ENERO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA																																												
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Apoyé la coordinación técnica de las mesas de seguridad orientadas a la estructuración del cronograma operativo para el mes de enero de 2026, asegurando la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión. Durante estos espacios, articulé con los diferentes actores institucionales la programación de asistencias técnicas territoriales y sesiones departamentales, priorizando la verificación de requerimientos logísticos y operativos necesarios para el fortalecimiento de las rutas de protección y la ejecución eficiente de las líneas estratégicas de infraestructura, información y política pública en el departamento.	<table><thead><tr><th>Fecha estimada</th><th>Actividad</th><th>Descripciones</th><th>Población beneficiaria</th></tr></thead><tbody><tr><td>1 - 3 enero</td><td>Planear y estructurar las actividades del proyecto</td><td>Revisión de cronograma de ejecución de las actividades del proyecto, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Equipo del proyecto</td></tr><tr><td>4 - 6 enero</td><td>Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición</td><td>Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidades beneficiarias</td></tr><tr><td>7 - 9 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Comunidad en general</td></tr><tr><td>10 - 12 enero</td><td>Revisión de la programación de actividades</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr><tr><td>13 - 15 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr><tr><td>16 - 18 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr><tr><td>19 - 21 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr><tr><td>22 - 24 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr><tr><td>25 - 27 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr><tr><td>28 - 30 enero</td><td>Taller de promoción de Derechos Humanos</td><td>Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.</td><td>Mujeres víctimas, población vulnerable</td></tr></tbody></table>	Fecha estimada	Actividad	Descripciones	Población beneficiaria	1 - 3 enero	Planear y estructurar las actividades del proyecto	Revisión de cronograma de ejecución de las actividades del proyecto, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Equipo del proyecto	4 - 6 enero	Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición	Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidades beneficiarias	7 - 9 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad en general	10 - 12 enero	Revisión de la programación de actividades	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable	13 - 15 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable	16 - 18 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable	19 - 21 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable	22 - 24 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable	25 - 27 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable	28 - 30 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable
Fecha estimada	Actividad	Descripciones	Población beneficiaria																																											
1 - 3 enero	Planear y estructurar las actividades del proyecto	Revisión de cronograma de ejecución de las actividades del proyecto, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Equipo del proyecto																																											
4 - 6 enero	Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición	Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidades beneficiarias																																											
7 - 9 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Elaboración de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Comunidad en general																																											
10 - 12 enero	Revisión de la programación de actividades	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											
13 - 15 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											
16 - 18 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											
19 - 21 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											
22 - 24 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											
25 - 27 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											
28 - 30 enero	Taller de promoción de Derechos Humanos	Revisión de la programación de actividades de protección y garantías de no repetición, con énfasis en la alineación de las actividades con las metas de gestión física establecidas en el proyecto de inversión.	Mujeres víctimas, población vulnerable																																											

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	Desempeñé un rol activo en la elaboración de diagnósticos técnicos, el reporte sistemático y el seguimiento riguroso a las alertas tempranas en Derechos Humanos, asegurando que la información recolectada permita identificar de manera oportuna situaciones de riesgo en el territorio. Labor que se centra en la sistematización de datos cualitativos y cuantitativos para documentar posibles vulneraciones, facilitando así la activación de rutas de protección interinstitucional y la coordinación de acciones preventivas con los entes competentes.	
---	---	---

MES FEBRERO

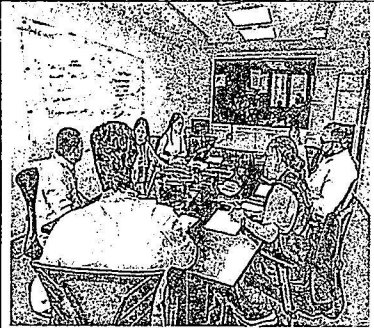
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
✓ 1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Apoye en la estructuración y análisis de las asistencias técnicas, para llevar a cabo el fortalecimiento de competencias a funcionarios y así designar las diferentes estrategias y actividades dirigidas a la realización del plan de trabajo propuesto inicialmente en el proyecto de inversión Participe en los diferentes espacios proporcionados presencial y virtual, para llevar a cabo los objetivos propuestos. De esta manera asistí a las diferentes reuniones permitiendo su aporte para la estructuración y análisis de talleres, foros y socialización de rutas de atención a cargo de la Gobernación del valle	

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

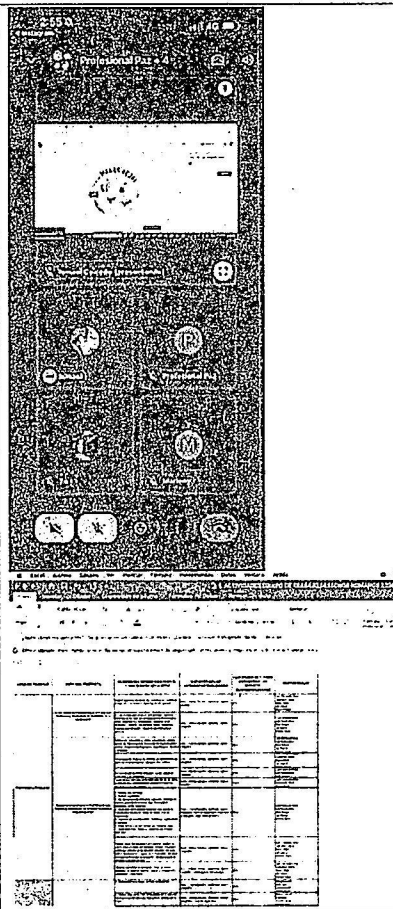
2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.

-Realice asistencia técnica en el municipio de Tuluá en la cual se llevó a cabo una capacitación convocada por la Personería Municipal, a los funcionarios de la Administración del Municipio de Tuluá, los cuales tienen la responsabilidad de la estructuración del Plan de contingencia y el Plan Integral de Prevención. A lo anterior se incluye una capacitación de trabajo en equipo y de comunicación asertiva en la cual se brindaron herramientas significativas para la relación como equipos de trabajo y aspectos clave a tener en cuenta en la atención de las poblaciones vulnerables. Finalmente se cumplieron cada uno de los objetivos establecidos en la cual, los asistentes pudieron despejar dudas, inquietudes y reconocer sus aspectos por mejorar como equipos de trabajo.

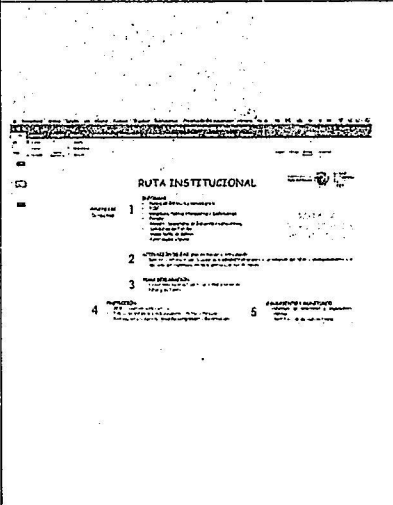
-Participe en sesión de la Mesa Técnica Departamental de Prevención del Reclutamiento con el fin de socializar el plan de trabajo departamental, unificar la agenda del 12 de febrero de 2026, revisar el nuevo decreto de funcionamiento de la Mesa, definir líneas estratégicas, fortalecer la articulación interinstitucional y establecer acciones de seguimiento a casos en el departamento del Valle del Cauca.



INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	-Sistematice la agenda propuesta para la conmemoración del 12 de febrero de acuerdo a las actividades de las entidades que participan de la Mesa Técnica de prevención del Reclutamiento: Coalico, Defensoría del Pueblo, ICBF, Secretaria de Paz y Gobernación del Valle. -Realice ajuste del Plan de Trabajo del Equipo de Derechos Humanos en la cual se tuvieron en cuenta variables como línea de trabajo, meta del proyecto, actividades específicas, link donde se encuentran los informes y los responsables, cabe mencionar que se tuvieron en cuenta habilidades y aptitudes para una asignación estratégica de tareas. -Asistí a la reunión dirigida por el equipo de planeación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la cual se dieron a conocer los formatos de EVAPLAN y PIIP para el reporte de las actividades dando respuesta a las metas de los proyectos de inversión teniendo en cuenta aspectos de redacción, evidencias y sistematización.	
--	---	--

MES MARZO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Diseño y structure la ruta institucional de prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, con el propósito de socializar de manera clara y estandarizada los procedimientos para la correcta activación de la ruta y el respectivo acompañamiento interinstitucional. La ruta estructurada fue socializada con comunidades, instituciones educativas y servidores públicos, fortaleciendo sus capacidades para la activación adecuada de los protocolos, la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de su vinculación a dinámicas de reclutamiento y utilización por parte de grupos armados organizados o estructuras criminales.	

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.	1. Realice valoración psicosocial a mujer víctima, madre de joven que presenta una situación de salud mental de alta complejidad, la cual ha generado desestabilización emocional significativa en su entorno familiar. 2. Proyecte oficio de respuesta formal dirigido al ente de control Procuraduría General de la Nación, en atención al requerimiento relacionado con el seguimiento a las cifras de presunto aumento de casos de reclutamiento de menores de edad en el departamento del Valle del Cauca. 3. Efectué valoración psicológica integral a grupo familiar y a adolescente desvinculada de dinámicas de reclutamiento, quien actualmente presenta afectaciones emocionales y alteraciones en su salud mental asociadas a experiencias previas de vulneración de derechos	 Sanja de Cal. 2026 Dirección CAMILA HERNANDEZ MARTINEZ Abogada Comunal Procuraduría Regional del Valle del Cauca Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C. Asunto: Respuesta a solicitud de información - situación de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el Departamento del Valle del Cauca Conferencia En atención a la solicitud de información relacionada con el aumento de las cifras de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) para la comisión de actividades criminales en el territorio, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca de manera atenta se informa lo siguiente: 1. Si se cuenta con cifras del aumento de casos de reclutamiento de menores de edad en lo corrido del 2026 en el Departamento. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 14 Alertas Tempranas vigentes en 20 municipios, todas con recomendación específica de prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de grupos armados organizados (GAO) y estructuras de delincuencia organizada. El fenómeno presenta una reconfiguración territorial y metodológica, combinando reclutamiento directo, instrumentalización, violencia sexual, control social y vinculación.
3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	1. Participe en reunión técnica con los equipos y colaboradores de Reacción Inmediata del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de conocer de manera detallada los procesos que se vienen desarrollando en el territorio, así como analizar los casos de mayor complejidad y particularidad atendidos recientemente. 2. Estuve presente y colaboré en reunión de seguimiento de caso de adolescente desvinculada, residente en el municipio de Florida, con el propósito de realizar verificación interinstitucional de las acciones implementadas para su acompañamiento integral y garantía de seguridad	 Sanja de Cal. 2026 Dirección CAMILA HERNANDEZ MARTINEZ Abogada Comunal Procuraduría Regional del Valle del Cauca Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C. Asunto: Respuesta a solicitud de información - situación de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el Departamento del Valle del Cauca Conferencia En atención a la solicitud de información relacionada con el aumento de las cifras de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) para la comisión de actividades criminales en el territorio, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca de manera atenta se informa lo siguiente: 1. Si se cuenta con cifras del aumento de casos de reclutamiento de menores de edad en lo corrido del 2026 en el Departamento. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 14 Alertas Tempranas vigentes en 20 municipios, todas con recomendación específica de prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de grupos armados organizados (GAO) y estructuras de delincuencia organizada. El fenómeno presenta una reconfiguración territorial y metodológica, combinando reclutamiento directo, instrumentalización, violencia sexual, control social y vinculación.
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	MES ABRIL DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Diseño y estructure un taller de formación orientado al fortalecimiento de los entornos protectores, con el propósito de potenciar las capacidades técnicas y operativas de los funcionarios en la identificación, promoción y articulación de acciones preventivas frente al riesgo de reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes (NNA). El proceso de estructuración incluyó la definición de objetivos pedagógicos, contenidos temáticos, metodología participativa y herramientas didácticas, garantizando la coherencia con los enfoques de derechos, diferencial y territorial. El taller se concibió como un espacio de aprendizaje teórico-práctico, enfocado en el análisis contextual y la aplicación de conocimientos en escenarios reales de intervención.	FACTORES DE RIESGO ESTRUCTURALES Y TERRITORIALES <table><thead><tr><th>RIESGOS ESTRUCTURALES</th><th>RIESGOS TERRITORIALES</th></tr></thead><tbody><tr><td> • Pobreza y desigualdad socioeconómica. • Débil acceso y permanencia en el sistema educativo. • Violencias intrafamiliares y fragilidad de redes de apoyo. • Limitado acceso a servicios institucionales y programas de protección. • Formalización de la violencia y economía ilegales. </td><td> • Presencia y control territorial de grupos armados estructurales y criminales. • Disputas por el control territorial. • Ubicación estratégica del territorio. • Débil presencia institucional y limitadas capacidades comunitarias. • Entornos comunitarios con alta exposición a violencia. </td></tr></tbody></table>	RIESGOS ESTRUCTURALES	RIESGOS TERRITORIALES	• Pobreza y desigualdad socioeconómica. • Débil acceso y permanencia en el sistema educativo. • Violencias intrafamiliares y fragilidad de redes de apoyo. • Limitado acceso a servicios institucionales y programas de protección. • Formalización de la violencia y economía ilegales.	• Presencia y control territorial de grupos armados estructurales y criminales. • Disputas por el control territorial. • Ubicación estratégica del territorio. • Débil presencia institucional y limitadas capacidades comunitarias. • Entornos comunitarios con alta exposición a violencia.
RIESGOS ESTRUCTURALES	RIESGOS TERRITORIALES					
• Pobreza y desigualdad socioeconómica. • Débil acceso y permanencia en el sistema educativo. • Violencias intrafamiliares y fragilidad de redes de apoyo. • Limitado acceso a servicios institucionales y programas de protección. • Formalización de la violencia y economía ilegales.	• Presencia y control territorial de grupos armados estructurales y criminales. • Disputas por el control territorial. • Ubicación estratégica del territorio. • Débil presencia institucional y limitadas capacidades comunitarias. • Entornos comunitarios con alta exposición a violencia.					
2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.	1. estructure y desarrolle una acción de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes (NNA), mediante el diseño e implementación de un taller dirigido a docentes y equipos de reacción inmediata, enfocado en el fortalecimiento de capacidades para la atención inicial de situaciones de riesgo a través de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). 2. Realice el registro y reporte sistemático de las actividades ejecutadas a través del formato EVAPLAN, en cumplimiento de los lineamientos de seguimiento, monitoreo y evaluación establecidos para la gestión de metas institucionales. 3. Participe en la reunión técnica con el equipo de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), con el propósito de realizar una revisión y análisis del estado actual de los casos de reclutamiento más recientes en el territorio. Durante el espacio, se abordaron aspectos relacionados con la caracterización de los casos, identificación de factores de riesgo, rutas de atención activadas y niveles de articulación interinstitucional para la respuesta	Principios de los PAP 1. Escuchar al estudiante. La escuela como su principal entorno de aprendizaje no puede ignorar que el estudiante capta tanto por los ojos como por los oídos, por lo tanto, es necesario que se escuche al estudiante y se respete su ritmo de aprendizaje. • Facilitar que el estudiante se exprese libremente en sus expresiones. • Mantener abierta y segura la mente del niño, niña o adolescente. • Escuchar, sentir, pensar, reflexionar y experimentar. • Validar las emociones del estudiante. 2. Brindar Calma y Seguridad. Cuando un estudiante atraviesa una situación difícil, debe sentirse seguro, protegido y tranquilo. Esto puede lograrse a través de la creación de un espacio seguro y tranquilo, donde se pueda expresar y compartir las emociones y sentimientos. • Mantener una actitud tranquila y serena. • Hablar con un tono de voz calmado. • Transmitir seguridad y disponibilidad para ayudar. • Crear momentos de calma y tranquilidad frente a la situación.				

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

1. Participe en el proceso de formación técnica liderado por la COALICO, orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales y operativas para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de actores armados.

La actividad tuvo como propósito brindar lineamientos conceptuales, normativos y metodológicos para la adecuada implementación de estrategias de intervención en territorio, enmarcadas en el enfoque de derechos, acción sin daño, enfoque diferencial y perspectiva de género. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la identificación de factores de riesgo y protección, rutas de atención, articulación interinstitucional y herramientas para la detección temprana de posibles situaciones de vulneración.

2. Participe en reunión técnica de articulación con el profesional encargado del área jurídica del equipo de derechos humanos, con el propósito de realizar análisis contextual y jurídico del Macrocaso 05, orientado a fortalecer las estrategias institucionales para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia contra niños, niñas y adolescentes. Durante el espacio se revisaron aspectos relevantes relacionados con las dinámicas territoriales, factores de riesgo y afectaciones identificadas en el marco del macrocaso, permitiendo generar un análisis sobre los impactos en materia de derechos humanos y protección integral de la niñez y adolescencia. Asimismo, se abordaron elementos normativos y mecanismos de articulación institucional necesarios para fortalecer las acciones de prevención y respuesta en los territorios priorizados.

3. Realice la activación de la ruta de restablecimiento de derechos para menor de edad identificado en situación de riesgo por presunto reclutamiento, uso y utilización por parte de actores armados, conforme a los protocolos y lineamientos establecidos para la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Durante el proceso se efectuó la articulación con las entidades competentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de garantizar la atención oportuna del caso, la valoración de las condiciones de vulnerabilidad y la implementación de medidas de protección orientadas a salvaguardar la vida, integridad y garantía de derechos del menor de edad.

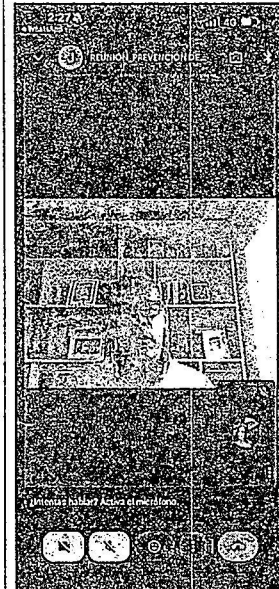
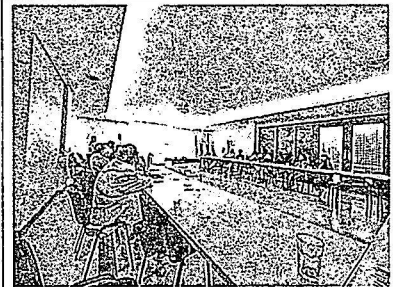


Figura 1. Captura de pantalla de la aplicación móvil de protección integral de la niñez y adolescencia.

En el presente informe se describe el proceso de implementación de la ruta de restablecimiento de derechos para menor de edad identificado en situación de riesgo por presunto reclutamiento, uso y utilización por parte de actores armados, conforme a los protocolos y lineamientos establecidos para la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

La actividad se desarrolló en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, liderado por la COALICO.

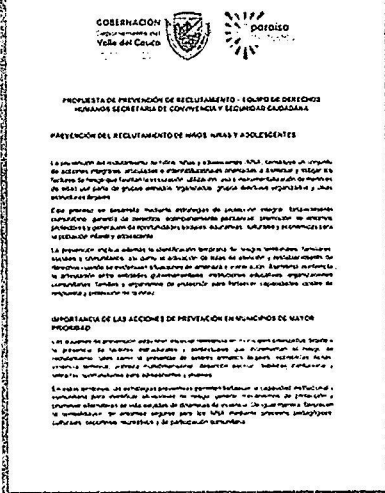
El propósito de la actividad fue brindar lineamientos conceptuales, normativos y metodológicos para la adecuada implementación de estrategias de intervención en territorio, enmarcadas en el enfoque de derechos, acción sin daño, enfoque diferencial y perspectiva de género.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la identificación de factores de riesgo y protección, rutas de atención, articulación interinstitucional y herramientas para la detección temprana de posibles situaciones de vulneración.

La actividad tuvo como propósito brindar lineamientos conceptuales, normativos y metodológicos para la adecuada implementación de estrategias de intervención en territorio, enmarcadas en el enfoque de derechos, acción sin daño, enfoque diferencial y perspectiva de género.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la identificación de factores de riesgo y protección, rutas de atención, articulación interinstitucional y herramientas para la detección temprana de posibles situaciones de vulneración.

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

	MES JUNIO	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Sistematizar información en materia de protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de inversión.	Realice la estructuración de una propuesta metodológica orientada a la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), diseñada con un enfoque de protección integral, promoción de derechos y fortalecimiento de factores protectores. La propuesta contempló la definición de objetivos, contenidos temáticos, estrategias pedagógicas y metodologías participativas dirigidas a la sensibilización y generación de capacidades en la población objetivo. Asimismo, se establecieron acciones formativas basadas en talleres vivenciales, actividades lúdico-pedagógicas, dinámicas grupales y espacios de reflexión, orientadas al reconocimiento de riesgos, la identificación de rutas de protección y la promoción de entornos seguros para la niñez y la adolescencia.	 The image shows the cover of a report. At the top, it says 'GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA' and 'SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CACAOHUA'. Below that, the title 'PROPUESTA DE PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO - EQUIPO DE DEFENSORAS HUMANAS' is visible. The cover also features the logos of the state government and the organization 'PODOLIO'. The text on the cover describes the purpose of the report, which is to provide a methodology for preventing the recruitment, use, and sexual violence against children, adolescents, and young people (NNA). It mentions that the proposal includes the definition of objectives, thematic content, pedagogical strategies, and participatory methodologies aimed at sensitization and capacity building in the target population. It also states that the proposal includes formative actions based on experiential workshops, ludic-pedagogical activities, group dynamics, and spaces for reflection, all oriented towards the recognition of risks, the identification of protection routes, and the promotion of safe environments for children and adolescence.

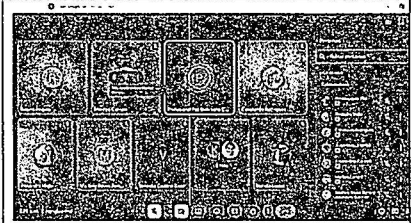
INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y asistencia integral y protección a las poblaciones vulnerables en el marco del proyecto de Inversión.

1. Forme parte de la reunión de una Mesa Bidepartamental de articulación entre las Gobernaciones del Valle del Cauca y con el Departamento del Cauca, con la participación de las entidades que integran los mecanismos territoriales de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Esta jornada tuvo como propósito principal generar un espacio de intercambio de experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas y estrategias de gestión institucional implementadas en ambos departamentos para la prevención y atención de casos relacionados con el reclutamiento y otras vulneraciones de derechos que afectan a la niñez y adolescencia

2. Participe en reunión preparatoria interinstitucional orientada a la planificación y definición del orden del día para la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. Durante el espacio se realizó la concertación de los temas estratégicos a abordar, con el propósito de garantizar una agenda articulada y alineada con las necesidades y dinámicas territoriales identificadas.

3. Estuve en la sesión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de prevención y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia frente a riesgos asociados al conflicto armado y otras dinámicas de violencia.



REUNIÓN preparatoria Mesa Depa...

Personas Información Chat Herramientas

AGREGAR A ALGUNO

Compartir información para unirse

Buscar a alguien en esta lista de

Lista de personas

Natalia Lopez (tu)		
Marlene Reyes Barrera		
Ismael Caicedo		
Paola Andrea Montoya Franco		
Rodrigo Angulo		
Tatiana Tobler		



El presente documento es una copia de la información generada por el sistema de gestión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Objetivo

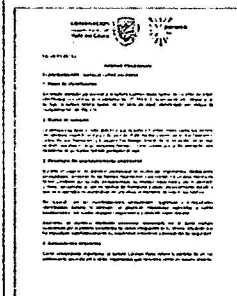
El objetivo de esta reunión es generar un espacio de intercambio de experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas y estrategias de gestión institucional implementadas en ambos departamentos para la prevención y atención de casos relacionados con el reclutamiento y otras vulneraciones de derechos que afectan a la niñez y adolescencia.

Participantes

La Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes, conformada por representantes de las Gobernaciones del Valle del Cauca y del Departamento del Cauca, con la participación de las entidades que integran los mecanismos territoriales de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

El presente documento es una copia de la información generada por el sistema de gestión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes.

El presente documento es una copia de la información generada por el sistema de gestión de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes.



INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

1. Realice acompañamiento psicosocial individual a persona víctima del conflicto armado, quien presenta afectaciones emocionales asociadas a un hecho violento reciente del cual resultó ilesa físicamente. Durante la intervención se brindó un espacio de escucha activa, contención emocional y orientación profesional, permitiendo la expresión de emociones, pensamientos y reacciones derivadas de la experiencia traumática vivida. En el proceso de atención se identificaron manifestaciones compatibles con sintomatología asociada al estrés postraumático, tales como estados de alerta permanente, ansiedad, temor, recuerdos intrusivos del evento, alteraciones emocionales y percepción de inseguridad

2. Proyecté respuesta institucional a la solicitud denominada "Remisión de cartas elaboradas por niñas, niños y adolescentes de Buenaventura - Solicitud de respuesta institucional", realizando la revisión, análisis y consolidación de la información remitida por las diferentes dependencias y entidades vinculadas al proceso. Para tal fin, se articuló la recopilación de insumos y respuestas generadas por organismos departamentales como INDERVALLE, la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca y demás dependencias competentes, con el propósito de brindar una respuesta integral frente a las necesidades, expectativas e inquietudes expresadas por los niños, niñas y adolescentes

3. Elabore y remitió solicitud formal a la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el propósito de requerir información y seguimiento institucional frente a la situación de un niño, niña o adolescente identificado en condición de riesgo, quien presuntamente presenta amenazas que comprometen su integridad física, emocional y su seguridad personal. La gestión se realizó en el marco de las acciones de protección integral y garantía de derechos, poniendo en conocimiento de la autoridad competente los factores de vulnerabilidad identificados y la necesidad de adoptar medidas urgentes de protección y restablecimiento de derechos.

El presente informe es el resultado de la actividad realizada en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, en el mes de mayo de 2023.

El presente informe es el resultado de la actividad realizada en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, en el mes de mayo de 2023.

El presente informe es el resultado de la actividad realizada en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, en el mes de mayo de 2023.

El presente informe es el resultado de la actividad realizada en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, en el mes de mayo de 2023.

El presente informe es el resultado de la actividad realizada en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, en el mes de mayo de 2023.

El presente informe es el resultado de la actividad realizada en el marco del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA, en el mes de mayo de 2023.

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

La contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se
Se adjunta planilla de seguridad social N° 9505468393 con referencia de pago con código CUS
N° 353602657 correspondiente al mes de mayo.
Se adjunta planilla de seguridad social N° 9505895408 con referencia de pago con código CUS
N° 357681418 correspondiente al mes de junio.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 30 de junio del 2026.

Firma: Natalia Lopez V.
Natalia López Valencia
C.C 1.116.256.266

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																									
Identificación			dv	Razon Social								Clase Aportante						Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF									
CC 1116256266				LOPEZ VALENCIA NATALIA								INDEPENDIENTE						PRINCIPAL				Avenida 8 # 10-98 Granada				CALI-VALLE				3185273761		No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																									
Periodo			Clave								Tipo		Fecha						Pago																						
Pensión		Salud	Pago				Planilla				Planilla		Limite		Pago		Banco				Dias Mora			Valor																	
2026-05		2026-05	353602657				9505468393				I		2026/06/17		2026/06/01		BANCO DAVIVIENDA				0			\$812,700																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFI											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	lvs	plc	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	A	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																									\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	
1	CC	1116256266	LOPEZ NATALIA																		230301	30	\$2,800,000	\$448,000	EPS010	30	\$2,800,000	\$350,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,800,000	0.522%	\$14,700	0	\$0		
Total Afiliados(1)																									\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000
TOTAL				1	\$812,700	\$0	\$0	\$812,700

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-06	357681418	9505895408	I	2026/07/15	2026/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	\$812,70

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																					
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	por	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	lri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes												
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																			\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$0	\$0			\$812,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																			\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$0	\$0			\$812,700
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																									\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$0	\$0			\$812,700										
1	CC	1116256266	LOPEZ NATALIA																			230301	30	\$2,800,000	\$448,000	EPS010	30	\$2,800,000	\$350,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,800,000	0.522%	\$14,700	0	\$0	\$0	No	\$812,700													
Total		Afiliados(1)																							\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000		\$14,700		\$0	\$0		\$812,700											

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000
TOTAL				1	\$812,700	\$0	\$0	\$812,700



BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **NATALIA LOPEZ VALENCIA**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía No. 1116256266** y es titular de la cuenta terminada en ****9742** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
01/06/2026	\$ 812.700,00	APORTES EN LINEA	353602657	53602657

Banco Davivienda S.A.

Se expide en Bogotá, el 01-06-2026.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.



BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **NATALIA LOPEZ VALENCIA**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía No. 1116256266** y es titular de la cuenta terminada en ****9742** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
02/06/2026	\$ 812.700,00	APORTES EN LINEA	357681418	57681418

Banco Davivienda S.A.

Se expide en Bogotá, el 02-06-2026.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.